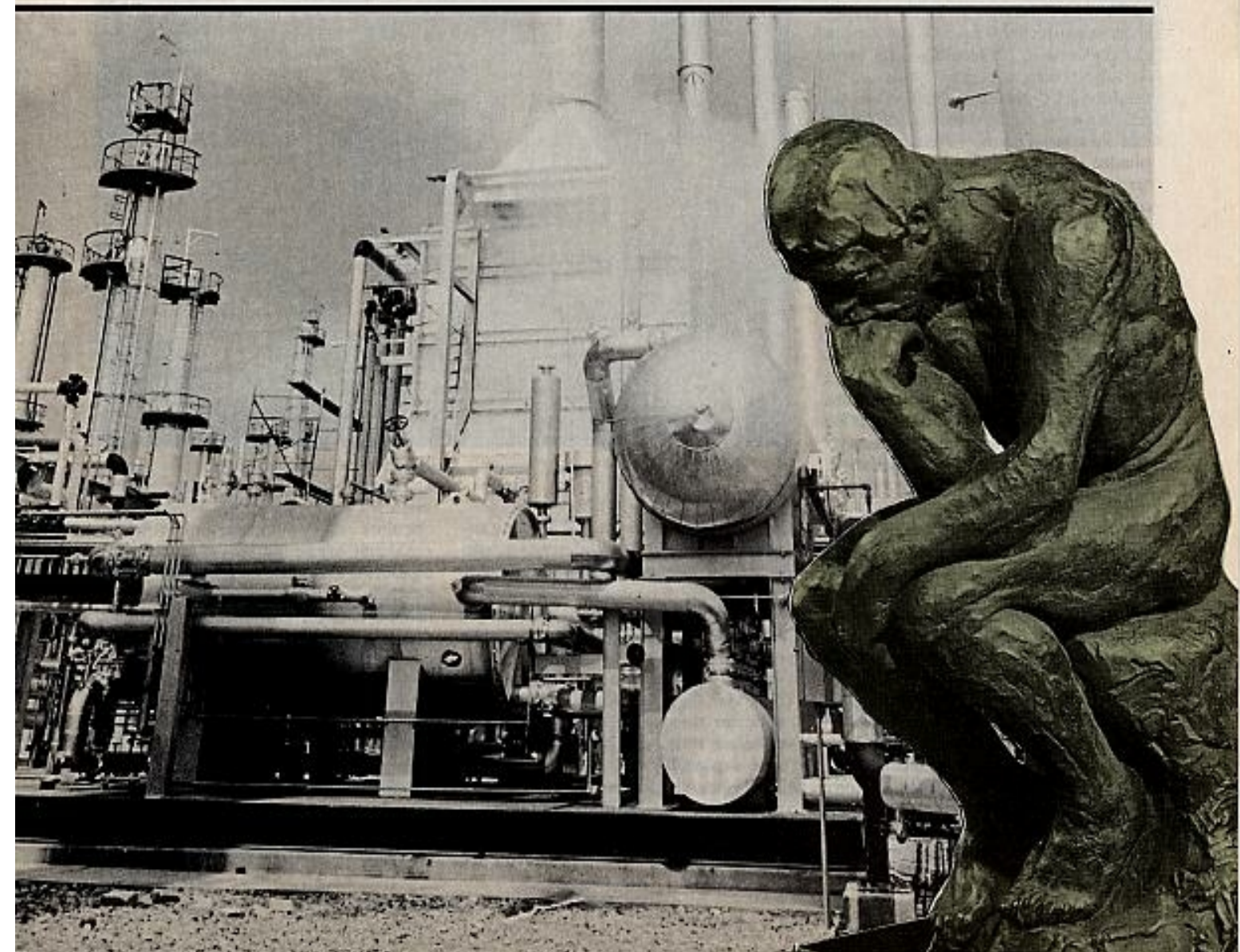


Las razones de Cajal

"LOS MEDIOS SON CASI NADA Y EL HOMBRE ES CASI TODO"

RAFAEL ALONSO SOLIS

«Hoy nos preocupamos de la autonomía universitaria. Está bien. Mas si cada profesor no mejora su aptitud técnica y su disciplina mental, si los centros docentes carecen del heroísmo necesario para resistir las opresoras garras del caciquismo y favoritismo extra e intrauniversitario, si cada maestro considera a sus hijos intelectuales como insuperables arquetipos del talento y la idoneidad, la flamante autonomía rendirá, poco más o menos, los mismos frutos que en el régimen actual. ¿De qué servi-»



rá emancipar a los profesores de la tutela del Estado, si éstos no tratan antes de emanciparse a sí mismos, es decir, de sobreponerse a sus miserias éticas y culturales? El problema central de nuestra universidad no es la independencia, sino la transformación radical y definitiva de la aptitud y del ideario de la comunidad docente. Y hay pocos hombres capaces de ser cirujanos de sí mismos. El histuri salvador debe ser manejado por otros.»

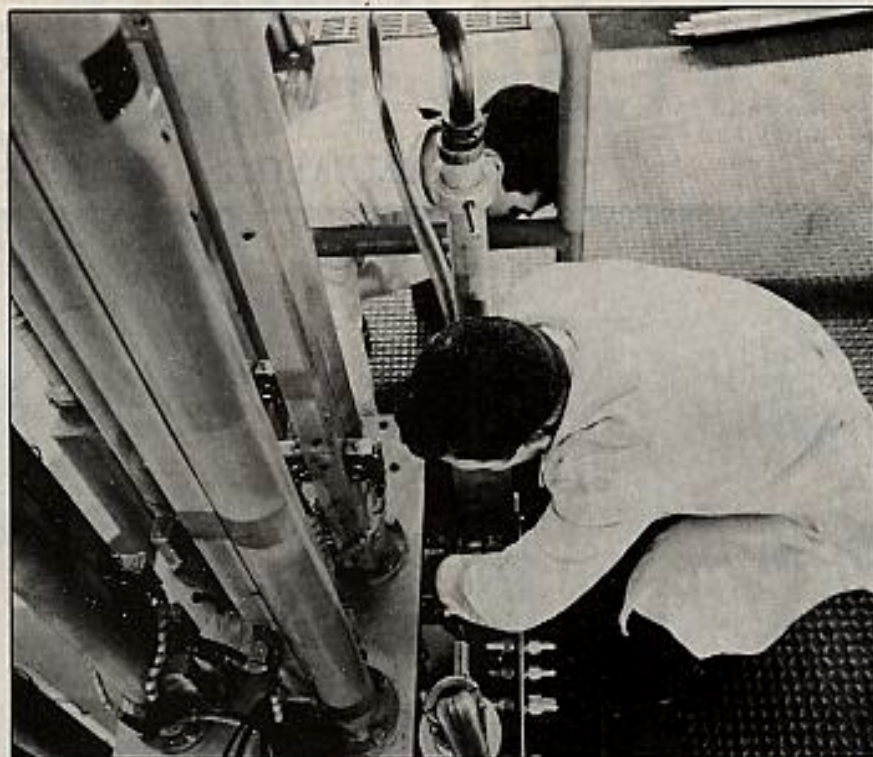
Si la obra de Cajal conserva plena vigencia en el terreno estrictamente biológico, no es de extrañar que el párrafo anterior —publicado hace noventa años— constituya un planteamiento lucidísimo en la actual polémica sobre el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria. Cuando uno de los puntos conflictivos para el acuerdo entre las distintas fuerzas parlamentarias —cuatro ministros, largas horas de pasillo y negociación, y más de 1.000 enmiendas— ha sido el de la selección del profesorado, no está de más volver la mirada hacia las ideas del sabio aragonés, y descubrir en ellas —con la gentileza, pero a la par con la claridad que le caracterizó— una serie de sugerencias, consejos y juicios críticos, contenidos en su discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ampliados y retocados ligeramente en la tercera edición de su obra «Reglas y consejos sobre la investigación científica», publicada en 1912.

La actualidad del tema está produciendo una saturación de opiniones que, en general, pecan de reiteración, oportunismo político, pusilanimidad en la definición de posturas, ambigüedad expositiva y obscurantismo —mucho me temo que consciente—. A la vista del texto de Cajal que encabeza este artículo, resulta evidente que los problemas esenciales continúan siendo los mismos, que el análisis objetivo se replantea con casi un siglo de retraso, y que las soluciones apuntadas —y a punto de ser sancionadas por un texto legal producto de un pacto político deshonestamente justificado con el argumento del posibilismo— no parecen ofrecer un atisbo mínimo de mejora real. De nada vale, y nada justifica el que, amparados en la necesidad de una reglamentación legal, se haya llegado a la actual situación de acuerdo que va, indefectiblemente a concluir en la puesta en marcha de una ley claramente regresiva con respecto, incluso, a los anteproyectos iniciales. Y todo ello fruto, por un lado, de la lucha por el poder en el seno del partido en el gobierno, y por otro, del concesio-

16 triunfo

nismo de quienes se presentan como alternativa para las próximas elecciones. Las posiciones atemorizadas de los negociadores socialistas me recuerdan la actitud de ciertos profesores universitarios que, partiendo de una supuestamente honesta postura crítica frente al sistema, llegan a la conclusión de que la reforma de la universidad únicamente puede hacerse desde la postura funcionarial. Han olvidado —c han querido olvidar— que el mecanismo de acceso al profesorado permanente facilita un proceso de sumisión, adocilamiento, servilismo y acumulación de deudas, que —en virtud de la plasticidad de los mecanismos cerebrales y, como consecuencia, conductuales— origina la transformación

guardista de investigación, formación, discusión y actitud crítica permanente, constituye hoy —en su generalidad, que no en sus excepciones— una institución caótica, regresiva, e ineficaz en sus fines. De todo ello hay que responsabilizar a la confluencia de factores tan variados —y a la par tan relacionados entre sí— como son la ineptitud profesional, la precariedad de actitudes honestas a todos los niveles, y, fundamentalmente, la sustitución de lo que debieran ser metas incuestionables que caracterizan su funcionamiento y proyección social, por intereses totalmente ajenos, entre los que habría que incluir los electoralistas, los promocionístico-crematísticos, y los puramente satisfactorios de frustraciones y complejos



del espíritu crítico juvenil en una asimilación absoluta por el sistema, con lo que se asegura la permanencia y continuidad del mismo, de sus defectos, y de las influencias negativas que éstos ejercen sobre el rendimiento científico de nuestra Universidad, «pobre y discontinuo...» —según palabras de Cajal— «... mostrando, con relación al resto de Europa un atraso y, sobre todo, una mezquindad teórica deplorable».

Hora es de afirmar, sin concesiones ni tapujos, que la Universidad española, en lugar de ser fiel a su deseable e inalienable función de frente van-

ocultos. El resultado es que nuestra máxima institución docente e investigadora es, en estos momentos, el fiel reflejo del dominio de la mediocridad sobre el genio, de la desidia sobre la perseverancia, y del arrivismo cicatero sobre la honradez. Las causas y motivos son harto conocidas por los propios universitarios, por los políticos en el poder, y, lo que es más triste y desalentador, por una oposición que ha perdido el norte de las metas a alcanzar —olvidadas en un edén que comienza a contemplarse como utópico— en aras de un posibilismo electoralista de dudosa eficacia a cor-

Abril 1982



to, medio e, incluso, largo plazo.

No puedo aceptar — y en esto discrepo rotundamente de las opiniones expresadas recientemente por Joan Fuster en las páginas de *El País* — que aquí y ahora no podamos «inventar», y que nuestro retraso tecnológico sea debido a falta de medios, pese a que ese factor pueda influir. Una de las primeras cosas que me sorprendieron durante mi estancia en el Instituto Tecnológico de Massachusetts — un centro científico de élite — fue comprobar que el instrumental básico utilizado para la investigación no difería, ni cuantitativa ni cualitativamente, con el existente en los laboratorios españoles. Y es que, probablemente, tenía razón Cajal — una vez más — al afirmar que en la obra científica «**los medios son casi nada, y el hombre es casi todo**». Así se situaba premonitoriamente frente al estado actual del problema al decir, en 1923, que «**existen laboratorios en España tan suntuosamente dotados que los envidian los sabios más grandes del extranjero**», y que «**nuestros ministros y corporaciones docentes se han olvidado de dos cosas importantes: que no basta declararse investigador para serlo, y que los descubrimientos los hacen los hombres y no los aparatos científicos y las copiosas bibliotecas**». Triste es reconocerlo, pero aún hoy se dan laboratorios en nuestro país en los que costosos aparatos, que fueron adquiridos sin una definición, siquiera aproximada, de su finalidad, se encuentran arrinconados, cubiertos de polvo, e inutilizados para su servicio. ¿Cuánto costaron? Mucho. ¿Por qué se adquirieron? Averíguelo Vargas, que diría un castizo, o pregúntese a quien firmó la factura correspondiente sin que nadie, ni antes ni ahora, le pidiera cuentas. Igualmente existen en nuestra Universidad magníficas bibliotecas que, adquiridas con fondos estatales, se encuentran encerradas a cal y canto en el despacho del catedrático de turno, cuando no en su domicilio particular, puede que para ornamentación y satisfacción contemplativa.

Y si la investigación la hacen, fundamentalmente, los hombres, llegamos a un punto crucial en la polémica. ¿De qué manera escoger a aquéllos que se encargarán, no sólo de investigar, sino de enseñar a otros a hacerlo, de formar docentes e investigadores, de ejercer la función de maestros, en una palabra? En realidad, y esto ya se ha dicho, cualquier sistema puede ser bueno o malo, dependiendo de cómo se aplique y de quién lo haga. El movimiento reivindicativo de los profesores no numerarios durante la úl-

tima década tenía como exigencia clave la contratación laboral y el control democrático de la calidad del profesorado. Desgraciadamente, y como era de esperar, aquel espíritu no ha sido recogido por la LAU, y sólo de forma superficial y en plan de añadido postizo y algo chantajista, se contempla la posibilidad de la contratación. En cualquier caso, ¿quién va a controlar al funcionario, que, por la ahora denominada vía de la «habilitación» — versión moderna, traje nuevo y contenido idéntico, de la oposición —, va a continuar copando el cerrado escalafón docente? Puede que tal control fuera innecesario si la entrada en el Cuerpo de Catedráticos y Adjuntos se basara, estrictamente en la valoración objetiva, justificada, pública y diáfana, de los méritos y aptitudes del aspirante. Pero todos sabemos que, de acuerdo con lo previsto en la LAU no va a ser así. «**En España — decía Cajal — muchos parecen ocupar un puesto no para desempeñarlo, sino para cobrarlo y tener de paso el gusto de excluir a los aptos...**», y aunque el sistema de oposiciones durante el franquismo no haya funcionado al 100 por ciento en su misión de filtro selector que eliminara «rojos», «demócratas», o simplemente «liberales» — en el buen sentido de la palabra —, aunque no haya sido capaz de impedir la llegada a la Universidad de magníficos profesores y excelentes investigadores, es bien cierto que en su conjunto, y favorecido por la corrupción general del régimen anterior, ha institucionalizado un mecanismo de simple y burdo chalaneo, imponiendo — lo cual es más grave — unos modos y maneras en la formación y promoción del profesorado joven basados en el más puro servilismo. El resultado es que lo importante para un candidato a una plaza universitaria no ha sido, no es, y no va a ser, prepararse científicamente, sino aceptar con la máxima sumisión lo que, sin pudor alguno, se ha dado en llamar «**las reglas del juego**». Los nefastos resultados de estos modos de selección ya fueron denunciados por Cajal — con más diplomacia que yo — en párrafos como los que siguen: «... entre los alumnos más aprovechados figuran temperamentos de tipo gregario, dóciles y disciplina-

dos, incapaces de iniciativa y que, habiendo aceptado el estudio por ciega obediencia a padres y maestros, acaban a menudo la carrera sumidos en el envaramiento y la fatiga...» «... fabricar órganos dóciles e intercambiables denota que el maestro se ha preocupado más de sí mismo que de su país y de la ciencia...»; «... harto más merecedores de predilección para el maestro avisado serán aquellos discípulos un tanto indómitos, desdeñosos de los primeros lugares, insensibles al estímulo de la vanidad...»

¿Cómo articular, pues, un mecanismo de selección del profesorado justo y honrado, si los posibles «seleccionadores» se han ido escogiendo a sí mismos por un mecanismo similar al de cooptación del antiguo Consejo Nacional del Movimiento? ¿cómo asegurarse, sin ambigüedades, que quien valore al candidato a profesor lo va a hacer utilizando criterios limpios, y no por compadreo, exaltación del arribo, y aseguramiento de la perdurabilidad de la cúspide y, con ello, del sistema? ¿cómo, en fin, hay que legislar para que en la Universidad se enseñe, se forme, se discuta, se critique, se investigue y, en una palabra, se cumpla la misión para la que se supone está designada? Mucho me temo que la LAU que se nos viene deje estas preguntas sin respuestas reales, porque resulta obvio que los responsables del parto-pacto legislativo se han agrupado en torno a dos posiciones: la de los que quieren que nada cambie, y la de los que tienen miedo a intentarlo. Mientras tanto, y a la espera de mejores ocasiones, sugiero a los universitarios honestos la lectura reposada de las reglas y consejos de Cajal. A él acudo, para terminar, con un párrafo sin desperdicio: «... España no saldrá de su abatimiento mental mientras no reemplace las viejas cabezas de sus profesores (Universidades, Institutos, Escuelas especiales), orientadas hacia el pasado, por otras nuevas orientadas al porvenir. No reside, pues, el daño en los que aprenden, ni en el Estado que, en la medida de lo posible sufraga los gastos, sino en los que enseñan. De unos salen los otros. Ideal del discípulo será siempre parecerse a su maestro. ¿Cómo superarse si no halla cerca de sí otro término más alto de comparación? Y pues es fuerza romper la cadena de hierro de nuestro retraso, rómpase por el anillo docente, único sobre el cual puede obrar directa y eficazmente el Estado...» ■ R.A.S. Profesor agregado interino de Fisiología (PNN) de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.